

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER PLAZAS DE AYUDANTE DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS, EN EJECUCIÓN DEL PROCESO DE FUNCIONARIZACIÓN DEL PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para proveer plazas de Ayudante de Archivos y Bibliotecas, convocadas en ejecución del proceso de funcionarización del personal laboral del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión celebrada el día 15 de abril de 2010, ha adoptado el siguiente ACUERDO:

Convocar a la única aspirante admitida a las presentes pruebas selectivas para la defensa oral de la Memoria, en sesión pública ante el Tribunal, conforme a la Base 3.2. b) de las Bases Específicas por las que rige el proceso selectivo, **el día 4 de mayo de 2010, a las 17.00 horas**, en la Sala 13 de la Subdirección General de Selección de Personal, calle Bustamante nº 16, 2^a planta, de Madrid.

La opositora dispondrá de un tiempo máximo de 20 minutos para la exposición oral de la Memoria, durante el cual podrá ayudarse de la documentación que considere oportuna, siempre que ésta sea en soporte papel. El Tribunal dispondrá de diez minutos para formular las preguntas que estime pertinentes sobre el contenido de la Memoria.

La aspirante deberá acreditar inexcusablemente su identidad ante el Tribunal mediante la exhibición del original de su Documento Nacional de Identidad.

En Madrid, 15 de abril de 2010; LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL, María Blasa Huertas Morales.